

Fundación
Vicente
HUIDOBRO



POLÍTICAS DE ACCESO FUNDACIÓN VICENTE HUIDOBRO



La Fundación Vicente Huidobro es una fundación privada, de carácter cultural, sin fines de lucro, sujeta a las disposiciones del título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil, que, asimismo, se rige por las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables, y por los Estatutos que constan de las escrituras públicas de fecha 30 de Abril y 13 de Agosto de 1990 ante el Notario Público de Santiago, don Horacio Soissa, aprobados por Decreto del Ministerio de Justicia No. 1.171, de 31 de Agosto de 1990. En el mismo decreto también se le concedió personalidad jurídica, la que fue publicada en el Diario Oficial del 19 de octubre de 1990.

La Fundación Vicente Huidobro es inaugurada al público en diciembre de 1991, cuarenta y tres años después de la muerte del poeta, luego de organizar, microfilmear y restaurar algunas piezas de su patrimonio.

La Fundación desde 1991 está ubicada en Merced 860, Santiago, Casa Colorada - Museo de Santiago.

La Misión de la Fundación Vicente Huidobro responde al deseo expreso de radicar en Chile el legado del poeta y de organizarlo y conservarlo, de modo que su incorporación al patrimonio cultural y artístico del país cumpla un fin social en lo concerniente al Arte y la Cultura.

Asimismo, un objetivo fundamental del Museo es atender los aspectos de apoyo a la educación de la Fundación, por medio de los servicios, recursos y actividades que se organicen, poniéndose el énfasis en los estudiantes y en acoger a los artistas de la zona.



Para ello la alianza con organismos, instituciones y personas de la zona es parte de la estrategia de trabajo del Museo.

La Fundación Vicente Huidobro desea impulsar desde la figura de Vicente Huidobro, una cultura abierta, plural, libre e imaginativa, donde la reflexión colectiva sea un estímulo a la creación y a la generación de nuevos talentos.

El objeto primordial de la Fundación es el cultivo y propagación de las Letras y las Artes, en particular el estudio, difusión, exhibición y preservación de la obra del escritor Vicente Huidobro. Para el cumplimiento de estos fines podrá llevar a cabo todas las acciones que estime conducentes y, en especial, –a título meramente enunciativo– las que se indican a continuación:

- a) Habilitación de un inmueble destinado a Museo Vicente Huidobro, lugar de exposición permanente de la obra, trayectoria, testimonios y objetos que pertenecieron al escritor. También servirá dicho local para el desarrollo de actividades culturales como docencia, investigación, teatro, exposiciones, seminarios y otros eventos similares.
- b) Celebración de convenios con instituciones públicas, Municipales o privadas, nacionales o extranjeras, que ayuden al mejor cumplimiento de los fines de la Fundación.
- c) Mantenimiento de relaciones culturales y para cualquier fin útil para la Fundación con Universidades, Institutos de Literatura, Establecimientos de enseñanza, Autoridades



públicas o municipales, Institutos en general y Academias o Fundaciones de Literatura, Artes o Ciencias, tanto del país como del extranjero.

- d) Estudio, promoción y auspicio de eventos de intercambio cultural o de otras actividades que favorezcan el goce y cultivo de las Artes, en conjunto con Gobiernos, Universidades o Instituciones, nacionales o extranjeras.
- e) Promover la difusión y reedición de las obras de Vicente Huidobro y apoyar el surgimiento de libros sobre su vida, obra y pensamiento.
- f) Implementar acciones e iniciativas en favor de la juventud, que apoye su mejor ilustración, el sano estímulo de su imaginación, el desarrollo y encauzamiento de sus inquietudes culturales y artísticas; se suma esto el fomento de los hábitos de lectura y estudio. Deberá constituir una preocupación importante de la Fundación la edición de materiales que apoyen los programas de educación formal de la juventud.
- g) Colaborar en la creación de las condiciones que estimulen el surgimiento y la promoción de nuevos talentos, mediante la difusión de obras de creación e investigación literaria, artística y cultural mediante concursos literarios y el establecimiento de premios, becas u otros estímulos.
- h) Y, en general, cualquier otra acción que sirva para el cumplimiento de los fines de la Fundación.



Para ello, la Fundación crea, participa y colabora en proyectos editoriales, investigaciones teóricas y creativas. Mantiene abierto al público el Archivo y Centro de Documentación y el Museo Vicente Huidobro, el cual se logró establecer al adquirir y crear un museo en la ex casa de Vicente Huidobro en Cartagena, encontrándose abierto al público desde el 6 de abril de 2013.

Además, trabaja continuamente con las autoridades para la conservación y mantención de la Tumba de Vicente Huidobro (Monumento nacional). Por otro lado, posee un Consejo Nacional y un Consejo Internacional, conformado por especialistas que difunden a Vicente Huidobro en el país y el extranjero, generando nuevos estudios y líneas de investigación, aportando a generar alianzas con instituciones y participar en exposiciones, homenajes y actividades de gran impacto público. Asimismo, ha organizado encuentros poéticos iberoamericanos, y elaborado una red de especialistas, intelectuales y artistas que colaboran y mantienen constante contacto con la Fundación. Ayudándonos en la difusión de nuestros programas y actividades.



Los principales ejes programáticos de la Fundación son:

- **Archivo**, que reúne todos los registros y colecciones de su patrimonio cultural, manteniéndose bajo extremas condiciones de conservación y seguridad, resguardando el legado de Vicente Huidobro para su estudio y difusión.
- **Centro de Documentación**, que atiende las consultas de investigadores y estudiantes, recibiendo las publicaciones nacionales e internacionales referentes a Vicente Huidobro y su contexto literario e histórico, además, de acoger publicaciones de jóvenes creadores, manteniendo un acervo en constante renovación gracias al apoyo que se otorga a proyectos editoriales.
- **Museo**, que difunde ampliamente con su colección permanente el legado de Vicente Huidobro, ofreciendo a sus visitantes una mayor participación y acceso al patrimonio que resguarda la Fundación. Está compuesto por una coordinación regional y una coordinación del Museo, un área de administración, guías, seguridad y mantención.
- **Difusión y Gestión artístico-cultural**, que promueve actividades artístico-culturales a nivel nacional e internacional, permitiendo la promoción de la vida, obra y pensamiento del escritor.



El Archivo y Centro de Documentación atiende de manera gratuita las consultas sobre la vida y obra de Vicente Huidobro y pone a disposición su legado a investigadores, profesores y estudiantes. La revisión del material y documentos es a través de la consulta en sala.

A los investigadores o público general que desee consultar el Archivo y Centro de Documentación se les solicita concertar su visita con los encargados, para coordinar hora y día y preparar con antelación los documentos a revisar. Los interesados pueden pasar un período prolongado en el Archivo y coordinar una pasantía. Esto permite facilitar las investigaciones que están en desarrollo por extranjeros o nacionales, sean por tesis académicas (de pre-grado, magister, doctorales o postdoctorales) o trabajos personales. Durante este proceso, se les apoya con asesorías gratuitas sobre los contenidos y bibliografías.

Desde el extranjero las consultas y asesorías pueden ser dirigidas al correo electrónico **fundacionvicentehuidobro@hotmail.com** y no tienen costo alguno.

Para solicitar y acceder al Archivo se debe completar un Formulario de Registro disponible en la web de la Fundación o pedir en sala.

La Fundación se ha esforzado en establecer lazos con establecimientos educacionales. En dicha dirección, durante el año 2014 puso en marcha un plan de visitas a establecimientos educacionales de Santiago para promover la incorporación del Museo Vicente Huidobro en las salidas educativas y contenidos curriculares. Durante las visitas, se realizaron reuniones con profesores y se hizo entrega de folletos y afiches en alrededor



de 100 establecimientos. Esta misma labor se realizó en Municipios y Agrupaciones de Tercera Edad. Durante el año 2016, esta difusión se ha estado desarrollando en la quinta región.

A través del Museo, la Fundación Vicente Huidobro mantiene un trabajo colaborativo con la I. Municipalidad de Cartagena, ya sea por medio de la organización de actividades, como por el apoyo en gestiones de mantención. Durante el año 2013, se acordó un acceso liberado a la muestra permanente por medio de la entrega de 100 invitaciones (entradas gratuitas) anuales. Con el Liceo Poeta Vicente Huidobro se estableció una rebaja del 60% del valor de la entrada de estudiante, mientras que con los demás establecimientos municipales, se descuenta el 10% del valor de la entrada de estudiante.

Estos convenios de colaboración han permitido, además, realizar las actividades de extensión de manera gratuita para la comunidad, contando con la ayuda de la I. Municipalidad en la mantención de las vías de acceso, junto con otras tareas puntuales.

Las solicitudes de liberación de pago de entradas, en el caso del Museo, o de autorización de uso de material u obra, en el caso del Archivo, son estudiadas caso a caso por el Comité Directivo de la Fundación, otorgando la gratuidad o rebaja, al considerar la calidad, el carácter y la originalidad de la solicitud, del proyecto o actividad.

El Museo Vicente Huidobro, tiene una tarifa segmentada de acuerdo al público objetivo. Desde que se abrió el Museo a la comunidad, hasta la presente fecha, el Público General cancela un valor de \$4.000.- Mientras que los Niños-niñas, Tercera edad y estudiantes, cancelan un valor de \$1.500.



Por otra parte, el Museo Vicente Huidobro entiende la accesibilidad en dos sentidos: como un acceso al medio físico que comprende las dependencias en las que se encuentra ubicado, pero también como libre acceso a la información y la comunicación, facilitado por la práctica de un lenguaje no discriminador e inclusivo. De acuerdo con dichas premisas, se trabaja día a día para alcanzar la accesibilidad universal, de manera tal que, por ejemplo, se han ido incorporando señaléticas que faciliten el libre desplazamiento por los espacios del Museo y se ha puesto especial atención en los detalles del inmueble para corregir las dificultades de tránsito o acceso.

Para informar sobre los servicios, recursos y programas de la Fundación y sus diferentes departamentos, se utiliza el sitio Web, cuentas de Facebook y Twitter. Mientras que para actividades o informaciones específicas, se aplica difusión vía mailing. Asimismo, se trabaja periódicamente a través de comunicados de prensa dirigidos a los medios nacionales. También se ha establecido relaciones con medios regionales y, particularmente, de la comuna de Cartagena y San Antonio, permitiendo difundir la actividad del Museo en las comunidades aledañas.

Por último, durante estos 25 años de actividad ininterrumpida de la Fundación Vicente Huidobro, se ha trabajado colaborativamente con editoriales nacionales y extranjeras, con otras instituciones de la cultura, tales como museos, centros culturales, ONG, entre otras, tanto de Chile como del extranjero. Además se ha apoyado diversas iniciativas artísticas vía patrocinios y colabora continuamente en el fomento de la escritura y la lectura por medio de la participación y/o organización de lanzamientos de libros, publicaciones y encuentros.